

FACTURACIÓN 2025 I

La Secretaría General emitirá la factura anual a principios de enero. De conformidad con los Estatutos y Reglamentos Internos, <u>el pago deberá efectuarse el 28 de febrero de 2025 a más tardar</u>.

Durante diciembre 2024

- Importancia de actualizar las listas de miembros: En la medida de lo posible, recomendamos a los clubes que actualicen sus listas de miembros antes de facturar a principios de enero. Esta medida proactiva garantiza que el importe facturado sea preciso y minimiza la necesidad de ajustes posteriores.
- **Deudas pendientes:** Los Clubs deberían saldar preferiblemente las deudas pendientes antes de la facturación anual de 2025. Alternativamente, podrán abonarse junto con las cuotas de 2025. En cualquier caso, se ruega que comprobéis el saldo total adeudado por su Club a través de la plataforma de gestión antes de efectuar el pago.
- Siguiendo la recomendación de los Auditores Internos, y aprobada por la Junta Directiva, la Secretaría General permanecerá cerrada del 24 al 31 de diciembre. Toda petición de actualización y los pagos recibidos durante este periodo se procesarán antes de la facturación anual. +

FACTURACIÓN 2025 II

Enero 2025

1. **Facturación anual**: La Secretaría General emitirá las facturas de las cuotas de renovación anual basándose en los registros que tengamos en la base de datos global el día de emisión.

Cuotas 2025

Cuota de administración para nuevos miembros

- Activo/Aliado: 25€
- Skål Joven Profesional: 25€
- Skål Joven Estudiante: 5€

IMPORTANTE: La cuota de administración es no reembolsable. Los Clubs deben asegurarse de recibir el pago de los nuevos socios antes de aprobar sus solicitudes.

Annual Membership Fee

- Activo/Aliado: 58€
- Retirado/Vitalicio: 48€
- Skål Joven Profesional: 37€
- Skål Joven Estudiante: 17€
- Miembro individual: 60€ + Cuota del Comité Nacional / 100€ (Si no hay Comité Nacional)
- 2. **Ajustes de facturación**: Aunque se podrán realizar ajustes después de la emisión de la factura en caso de bajas, traslados de club o cambios de categoría, sólo serán aplicables si la cuota de membresía aún no ha sido abonada a la Secretaría General.
- 3. **Fecha límite de pago**: El 28 de Febrero es la fecha límite estipulada en los Estatutos para el pago de las cuotas internacionales a la Secretaría General.



ACTUALIZACIÓN DE MEMBRESÍA

Bajas, traslados de club y cambios de categoría

Toda petición debe remitirse utilizando las funcionalidades de la plataforma de gestión para garantizar una gestión adecuada.

Vídeo: Como solicitar peticiones de baja, traslado o cambio de categoría

IMPORTANTE

- Los clubs deben actualizar su lista de miembros antes de efectuar el pago. Una vez que la Secretaría reciba el pago correspondiente a un miembro, no se realizará ningún ajuste en la facturación en caso de baja, traslado de club o de categoría.
- No se realizarán actualizaciones en base a listas recibidas por correo electrónico. Rogamos utilizar la plataforma de gestión.

Nuevos miembros

- Por favor revisad regularmente las solicitudes de nuevos miembros que podáis tener pendientes en la plataforma.
- Los Presidentes y Secretarios de Club son los responsables de aprobar las solicitudes de alta. Deben comprobar que los candidatos cumplen los requisitos de elegibilidad establecidos en los Reglamentos Internos vigentes antes de aprobar sus solicitudes.
- La cuota de administración de nuevos miembros nunca se reembolsa.
- En caso de tener que denegar solicitudes, rogamos ponerse en contacto con membership@skal.org indicando el motivo del rechazo.



CATEGORÍAS DE MIEMBROS I

Activo: 58€ (+ Cuota de administración para nuevos miembros 25€)

Personas que ocupan puestos directivos a tiempo completo en la industria de los viajes y el turismo, o puestos considerados equivalentes por Skål International según los Reglamentos Internos en vigor.

Aliado: 58€ (+ Cuota de administración para nuevos miembros 25€)

- Personas que ocupan puestos directivos a tiempo completo en empresas proveedoras de bienes, servicios y soluciones informáticas a empresas del sector de los viajes y el turismo.
- La mayor parte de su actividad debe estar directamente relacionada con el sector de los viajes y el turismo, y esta relación debe mencionarse explícitamente en el sitio web de la empresa.
- Tienen los mismos derechos que los miembros Activos, con la excepción de que no podrán ostentar ningún cargo o distinción a nivel internacional, nacional o de área.
- Pueden recibir distinciones o presentarse como candidatos a cargos a nivel de Club, excluido el cargo de Presidente.
- No más del 20% de los miembros del Club pertenecerán a esta categoría.

Activo Individual: 60€ + cuota del Comité Nacional | 100€ Si no hay Club en el país

- Personas que cualifican como miembro Activo pero que residen en un país en el que no existe Club de Skål International.
- Personas que cualifican como miembro Activo que se encuentran en ciudades en las que no hay Club Skål International.

 La distancia al Club más cercano será determinada por el Comité Nacional. Si no existe Comité Nacional, se establece que
 la persona debe residir o trabajar a más de 100 millas (160 kilómetros) del Club más cercano, o enfrentarse a barreras
 geográficas significativas que les impidan asistir regularmente a las reuniones.

CATEGORÍAS DE MIEMBROS II

Skål Joven Profesional: 37€ (+ Cuota de administración para nuevos miembros 25€)

- Personas que trabajan a tiempo completo en la industria turística, en una de las clasificaciones descritas en los Reglamentos Internos.
- Deben tener un mínimo de 22 y un máximo de 32 años de edad y hablar con fluidez uno de los tres idiomas oficiales de Skål International.
- Solo pueden pertenecer a esta categoría durante un máximo de cinco años, después deberán ser transferidos a la categoría de miembro Activo o Aliado.
- Tienen los mismos derechos que los miembros Activos, con la excepción de que no pueden ocupar cargo o tener distinción a nivel internacional, nacional o regional.

Skål Joven Estudiante: 17€ (+ Cuota de administración para nuevos miembros 5€)

- Estudiantes de turismo en una institución educativa acreditada que otorque un título o diploma oficial al finalizar los estudios.
- Deben tener un mínimo de 18 y un máximo de 27 años de edad y hablar con fluidez uno de los tres idiomas oficiales de Skål International.
- Permanecerán en esta categoría mientras estén cursando sus estudios a tiempo completo.
- Los estudiantes que transiten de la enseñanza a un puesto de supervisión o gestión junior podrán permanecer en esta categoría durante un máximo de dos años.
- No más del 20% de los miembros del Club pertenecerán a esta categoría.

Retirados: 48€

- Miembros Activos que han sido Skålegas durante, al menos, tres años, que han alcanzado la edad de la jubilación en su país de residencia y que se han retirado completamente.
- Disfrutan de los mismos privilegios que los miembros Activos, salvo que no pueden ocupar cargos representativos de ningún nivel.

Vitalicio: 48€

- Categoría cancelada en 2006. Los miembros a los que se les concedió membresía Vitalicia antes de su cancelación mantienen esta categoría.
- Tienen los mismos privilegios que los miembros Activos

MÉTODOS DE PAGO

La fecha límite estatutaria para el pago de las cuotas anuales es el 28 de febrero.

Los pagos podrán realizarse mediante:

- Tarjeta de crédito
- PayPal
- Transferencia bancaria: Debe proporcionarse la referencia generada en la plataforma de gestión tras seleccionar a los socios para los que se desea realizar el pago.

<u>Datos bancarios para las transferencias</u>:

- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Plaza Costa del Sol 9, 29620 Torremolinos, España
- SWIFT: BBVAESMM
- IBAN: ES97 0182 0481 6100 1003 0007 Euros
- Las transferencias bancarias deben realizarse a nombre de la Asociación Internacional de Clubes Skål AISC y sin cargos bancarios para el destinatario.

Los Clubs deben reportar los miembros por los que efectúan los pagos:

- Esto se hace en la plataforma de gestión (sección "Economic Management") donde pueden seleccionar fácilmente los miembros que van a pagar. Una identificación adecuada garantiza un seguimiento preciso del estado de los pagos y evita correos electrónicos de seguimiento.
- A través de la plataforma, la Directiva del Club también puede consultar en todo momento su estado de cuenta, descargar facturas y efectuar pagos.
- Además, el sistema activa automáticamente las tarjetas virtuales de Skål International para todos los miembros cuya cuota esté identificada como pagada.

Vídeo: como notificar miembros pagados y efectuar pagos



PROMOCIONES DE MEMBRESÍA 2025 I

Promoción dirigida a Miembros Reincorporados

- Los miembros que dejaron la organización durante 2024 podrán volver a asociarse durante 2025 y se les eximirá del pago de la cuota de administración.
- Se facturará la cuota íntegra anual de membresía, y, se respetará su fecha de antigüedad.
- Para solicitar reincorporaciones, por favor escribid a membership@skal.org indicando nombre y correo electrónico del antiguo miembro en cuestión.
- Esta promoción no se aplica si remiten una nueva solicitud de alta.

IMPORTANTE: Los miembros reincorporados solo podrán beneficiarse de esta promoción una vez.



PROMOCIONES DE MEMBRESÍA 2025 II

Sistema de prorrateo de cuotas para nuevos miembros

 El objetivo de este sistema es ayudar a los Clubs a captar incentivando a los miembros potenciales. Los Clubs, por lo tanto, deben aplicar el mismo sistema para no perder este efecto incentivador.

El sistema consiste en:

- Facturar la cuota anual completa (más la cuota de administración) para los nuevos miembros aprobados de enero a junio.
- Facturar la mitad de la cuota anual (más la cuota de administración) para los nuevos miembros aprobados en julio y agosto.
- Para los nuevos miembros aprobados de septiembre a diciembre, sólo se facturará la cuota de administración en el momento de la reincorporación. La cuota anual de membresía se facturará en enero de 2026, no siendo reembolsable si el miembro es dado de baja durante ese año.

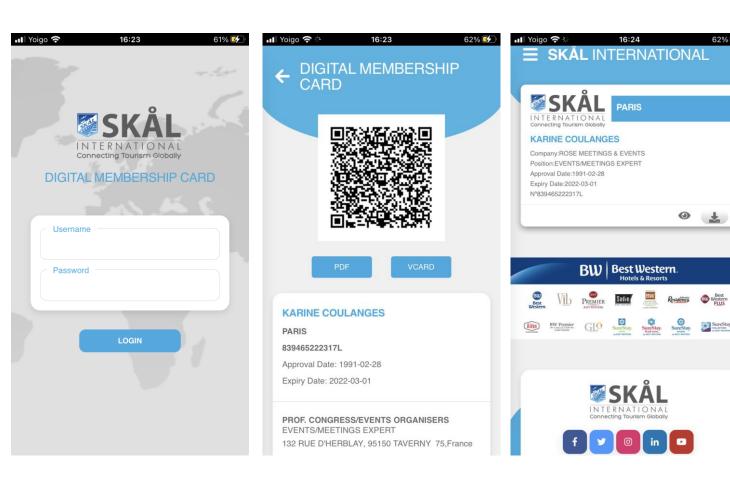
Recordad que la cuota de administración no es reembolsable.



TARJETA VIRTUAL DE MIEMBRO

Cada miembro tiene derecho a disponer de una tarjeta virtual de miembro. Ésta está directamente relacionada con el estado de pago de la cuota internacional y se activa una vez abonada la cuota a Skål International.

- El nombre de usuario y la contraseña son los mismos que se utilizan para acceder a la web de Skål International.
- Los nuevos miembros reciben automáticamente un enlace para descargar su tarjeta de miembro virtual una vez que su cuota ha sido pagada a través de la plataforma de gestión de Skål International.
- Los miembros cuyas cuotas sean pagadas a la Secretaría antes del 28 de febrero mantendrán su tarjeta activa, que seguirá siendo válida durante todo el año. Es posible que tengan que cerrar y volver a abrir sesión para actualizarla.
- La tarjeta se desactivará el 1 de marzo de 2025 si la cuota de membresía figura como impagada en esa fecha.
- Si necesitas asistencia, contacta con skal@skal.org.



Haz clic aquí para saber cómo visualizar tu tarjeta virtual de membresía en tu smartphone:

Las instrucciones son válidas para usuarios de Apple y Android.



BW | Best Western

NOTIFICACIÓN DE NUEVA DIRECTIVA DE CLUBS O COMITÉS

- Los Clubs y Comités Nacionales y de Área deben asegurarse de que la composición de la Junta Directiva y sus datos de contacto sean comunicados de manera oportuna a la Secretaría para garantizar eficiencia de operativa y comunicación.
- Los procedimientos y normas descritos en los Estatutos y Reglamentos
 Internos deben revisarse y cumplirse minuciosamente antes de la celebración
 de la AGA. Los candidatos que se presenten a las elecciones deberán cumplir
 lo dispuesto en dichas normas.
- Por favor, envíe el acta de la AGA a la Secretaría General reflejando los procedimientos descritos en los Estatutos (asistencia, número de votos, quórum, resultados de la votación, etc.).
- Próximamente enviaremos un comunicado sobre la documentación requerida por el protocolo de cumplimiento que Skål International está implementando.



